



Memoria de Actividades 2025
Fundación para la atención integral del menor
(FAIM)

Fundación para la atención integral del menor
C/ Numancia nº 4, 50013 Zaragoza
CIF: G50954957

Zaragoza, a 26 de mayo de 2025

ÍNDICE

1. Nota preliminar
2. Introducción institucional y balance general de 2025
3. Área de Protección
 - 3.1. Aragón
 - 3.1.1. Provincia de Zaragoza
 - 3.1.2. Provincia de Teruel
 - 3.2. La Rioja
4. Área de Reforma (Justicia Juvenil)
5. Área de Prevención
6. Estructura organizativa y profesional
7. Compromiso medioambiental y sostenibilidad
8. Cifras clave 2025
9. Cifras económicas año 2025
10. Consideraciones finales
11. Entidades colaboradoras

1. NOTA PRELIMINAR

Este documento constituye la Memoria de Actividades 2025 de la Fundación para la Atención Integral del Menor (FAIM), que será publicada a través de los canales habituales de la entidad (<https://fundaciondelmenor.org/quienes-somos/>).

Desde una perspectiva integral e interdependiente, algunos de los programas desarrollados por FAIM en 2025 pueden incorporar intervenciones complementarias con personas adultas del entorno de los NNA y jóvenes, como madres, padres, referentes familiares o personas cuidadoras. Estas intervenciones no constituyen un fin en sí mismas, sino un medio para favorecer el desarrollo, la protección y el bienestar del colectivo infantojuvenil al que se dirige exclusivamente la actuación de la entidad.

Tal y como reconocen distintas disciplinas como la antropología, la psicología del desarrollo o el trabajo social, el proceso de socialización NNA y jóvenes no puede comprenderse de forma aislada, sino en constante interacción con sus entornos relacionales. Trabajar con las figuras adultas que influyen directamente en sus trayectorias vitales permite intervenir de manera más efectiva sobre los factores que condicionan su desarrollo y mejorar los resultados de las acciones dirigidas a ellos.

En este sentido, cualquier intervención con personas adultas en el marco de los programas de FAIM se plantea exclusivamente como una herramienta técnica al servicio de la atención a NNA y jóvenes.

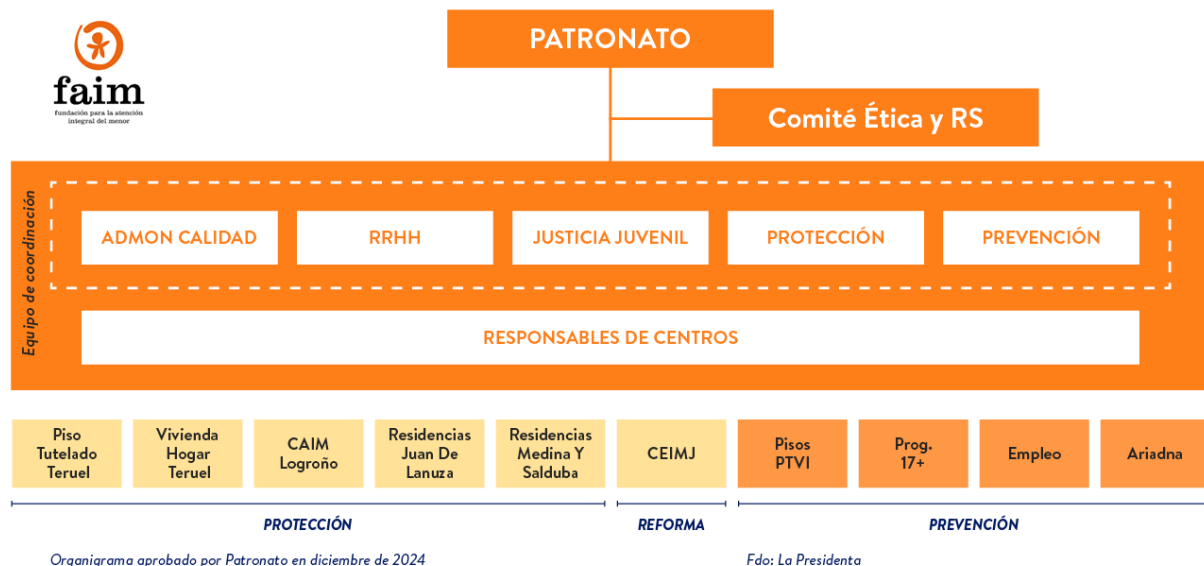
2. INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL Y BALANCE GENERAL DE 2025

La Fundación para la Atención Integral del Menor (FAIM) es una entidad sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que trabaja desde hace más de dos décadas con infancia, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad. Su intervención se articula en torno a tres áreas complementarias: protección, reforma y prevención, que configuran un modelo integral de atención basado en los derechos de la infancia, la inclusión social y la corresponsabilidad institucional.

En 2025, FAIM ha mantenido su presencia en distintas comunidades autónomas, consolidando su actividad principalmente en Aragón —con intervención estable en las provincias de Zaragoza y Teruel— y en La Rioja. La gestión de recursos residenciales, programas especializados y actuaciones de carácter preventivo ha continuado realizándose en estrecha colaboración con las administraciones públicas y en coordinación con otros agentes del sistema de protección.

A lo largo del año se ha reforzado la capacidad operativa de la entidad ante el aumento de la demanda asistencial y la creciente complejidad de los casos atendidos. También se ha dado continuidad a programas orientados a la promoción de la autonomía personal, el acompañamiento familiar, la formación para la vida adulta y el impulso del voluntariado juvenil. En paralelo, se ha sostenido un esfuerzo constante por fortalecer los equipos profesionales, mejorar los procesos de supervisión técnica y consolidar espacios de formación interna.

En diciembre de 2024, el Patronato aprobó un nuevo organigrama funcional que reorganiza las áreas operativas de la entidad y alinea la estructura técnica con las líneas estratégicas de intervención. Este nuevo marco favorece una gestión más coordinada, facilita la especialización de los equipos y refuerza la coherencia entre el enfoque organizativo y el trabajo de campo.



3. ÁREA DE PROTECCIÓN

La actividad de FAIM en el área de protección se centra en la atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección, a través de la gestión de recursos residenciales especializados. Estos dispositivos, tanto propios como de titularidad pública, están orientados a garantizar un entorno seguro, estructurado y educativo, en coordinación con los servicios de protección de menores de las administraciones competentes.

3.1. ARAGÓN

3.1.1. Provincia de Zaragoza

- **Residencia Juan de Lanuza I**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, gestionado por FAIM. Acoge adolescentes de 13 a 18 años en situación de guarda o tutela, con un proyecto socioeducativo centrado en la estabilidad emocional y el desarrollo de competencias para la vida autónoma o la reintegración familiar. El recurso fue clausurado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales a fecha 31 de marzo de 2025, por lo que no hay datos anuales que poder aportar a la presente memoria.

- **Residencia Juan de Lanuza II**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, especializado en la transición a la vida independiente. Atiende a adolescentes tutelados en proceso de emancipación y a jóvenes mayores de edad que requieren apoyos educativos residenciales.

- **Residencia Medina Albaida**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, dirigido a menores de 6 a 14 años bajo medida de guarda, con fines de acogimiento o reunificación. Se prioriza una atención educativa compensadora en un entorno de convivencia estable.

- **Residencia Salduba**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, orientado a menores de entre 6 y 18 años con medida de separación provisional. La intervención busca la reintegración familiar mediante acompañamiento educativo y seguimiento técnico intensivo.

- **Programa 17+**

Programa propio de FAIM, dirigido a jóvenes migrantes sin referentes familiares, a partir de los 17 años. Incluye atención residencial, intervención educativa individualizada y apoyo en procesos de regularización administrativa, formación y acceso a derechos.

- **Piso de Emancipación – Programa de Transición a la Vida Independiente (PTVI)**

Recurso propio de FAIM, orientado a jóvenes extutelados mayores de edad. Proporciona alojamiento temporal, acompañamiento educativo, apoyo emocional y orientación laboral para facilitar una emancipación segura y sostenida.

3.1.2. Provincia de Teruel

- **Piso de Emancipación de Teruel**

Recurso propio de FAIM orientado a jóvenes extutelados en proceso de emancipación. Ofrece alojamiento temporal, acompañamiento educativo personalizado, apoyo en la inserción sociolaboral y seguimiento emocional. El objetivo es facilitar una transición segura hacia la vida adulta, promoviendo la autonomía y el ejercicio responsable de los derechos personales y sociales.

- **Piso Tutelado de Teruel**

Recurso concertado con el Gobierno de Aragón, dirigido a adolescentes de entre 13 y 18 años en situación de protección. Ofrece un entorno educativo semi-familiar y promueve la autonomía progresiva mediante una intervención individualizada.

- **Vivienda-Hogar de Teruel**

Servicio público externalizado por el Gobierno de Aragón, gestionado por FAIM. Atiende a menores de entre 6 y 18 años bajo medida de guarda o tutela, combinando funciones de observación inicial, acogida inmediata y atención prolongada.

3.2. LA RIOJA

- **Centro de Atención Inmediata al Menor – CAIM (Logroño)**

Servicio público gestionado por FAIM en coordinación con el Gobierno de La Rioja. Recurso de acogida inmediata para niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección, con funciones de primera atención, valoración técnica y derivación.

4. ÁREA DE REFORMA (JUSTICIA JUVENIL)

El área de reforma de FAIM se centra en la intervención con adolescentes y jóvenes sujetos a medidas judiciales impuestas por los juzgados de menores. Esta línea de trabajo se desarrolla en el marco del sistema de justicia juvenil, en coordinación con el Gobierno de Aragón y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de responsabilidad penal de los menores.

En este ámbito, FAIM gestiona recursos especializados y ejecuta programas educativos y terapéuticos dirigidos a favorecer la integración social, la reparación del daño y la no reincidencia.

4.1. CEIMJ Zaragoza

FAIM gestiona el Centro Educativo de Internamiento por Medida Judicial (CEIMJ) de Zaragoza, un servicio público adjudicado por el Gobierno de Aragón, en el que se ejecutan medidas de internamiento dictadas por los juzgados de menores de la comunidad autónoma. El centro acoge a adolescentes varones de entre 14 y 18 años, con posibilidad de permanencia hasta los 21.

El proyecto combina intervención educativa, atención psicológica, formación reglada, refuerzo sanitario, acompañamiento familiar y actividades de ocio. El equipo técnico trabaja en coordinación con los Servicios Sociales, la Fiscalía de Menores, los juzgados y otros recursos del entorno, incluyendo programas de seguimiento posterior.

4.2. Medidas judiciales en medio cerrado y semiabierto

El CEIMJ aplica distintas modalidades de internamiento, en régimen cerrado, semiabierto o terapéutico, según lo dispuesto en cada resolución judicial. La organización interna del centro permite adaptar los espacios, recursos y dinámicas de intervención a las características del menor y a la fase del proceso educativo en que se encuentra.

4.3. Intervención terapéutica y educativa

La intervención en el centro se basa en un enfoque restaurativo, socioeducativo y personalizado. Se presta especial atención a la salud mental, el tratamiento de conductas de riesgo, la educación en valores, el desarrollo de competencias personales y sociales, y la preparación para la vida autónoma una vez finalizada la medida. La coordinación con las familias se considera una dimensión clave del proceso.

4.4. Supervisión técnica y coordinación institucional

El equipo educativo cuenta con apoyo técnico especializado, sesiones de supervisión profesional y planes de formación interna. La coordinación con la Dirección General de Justicia Juvenil del Gobierno de Aragón, con los juzgados y con el resto de los recursos del sistema es continua, garantizando un seguimiento integral de cada caso y la trazabilidad del proceso educativo.

5. ÁREA DE PREVENCIÓN

El área de prevención de FAIM integra un conjunto amplio de programas dirigidos a reducir factores de riesgo social, familiar, educativo y relacional en infancia, adolescencia, juventud y familias en situación de vulnerabilidad. Durante 2025, esta línea de trabajo ha combinado actuaciones de atención psicosocial, intervención terapéutica, acompañamiento socioeducativo, mentoría social, inserción sociolaboral, apoyo comunitario, prevención en entornos educativos y fortalecimiento de competencias familiares.

La intervención se ha desarrollado desde una perspectiva integral, relacional y comunitaria, adaptando la intensidad de los apoyos a las necesidades de cada persona, familia o grupo. Para ello, se ha mantenido una coordinación constante con centros educativos, servicios sociales, recursos sanitarios, entidades del tercer sector, administraciones públicas y otros agentes comunitarios.

5.1. Espacio Ariadna

Durante 2025, Espacio Ariadna ha continuado como recurso de intervención psicosocial y socioeducativa dirigido a familias, infancia, adolescencia y juventud en situación de conflicto, vulnerabilidad relacional o riesgo de exclusión. La actuación ha combinado atención terapéutica familiar, acompañamiento individual, intervención grupal, orientación socioeducativa y coordinación con recursos del entorno.

El programa ha atendido situaciones de conflictividad intrafamiliar, violencia filio-parental, dificultades de regulación emocional, desajustes conductuales, acoso escolar, problemas de adaptación educativa y otras formas de malestar que afectan a la convivencia familiar y al desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La intervención se ha desarrollado principalmente en Zaragoza, a través de las sedes de Las Fuentes–San José y Oliver–Miralbueno, manteniendo también atención en otros territorios mediante actuaciones presenciales o digitales cuando ha sido necesario.

En 2025 se ha reforzado especialmente la dimensión terapéutica del programa, priorizando la atención continuada a familias y NNA, así como el acompañamiento especializado en situaciones de mayor complejidad. También se han desarrollado espacios grupales, con especial atención al trabajo con madres, la parentalidad positiva, la perspectiva de género y el impacto de los procesos migratorios, la precariedad y la falta de redes de apoyo en la convivencia familiar.

5.2. CaixaProinfancia

FAIM ha participado en el programa CaixaProinfancia durante 2025 en Zaragoza, en coordinación con la Fundación "la Caixa" y otras entidades sociales. Este programa está orientado a la atención integral de NNA en situación de pobreza o exclusión, mediante el desarrollo de actividades de refuerzo educativo, ocio y tiempo libre, apoyo psicológico y trabajo con familias. La participación en esta iniciativa ha permitido consolidar una línea de trabajo estable en el ámbito de la inclusión social infantil.

5.3. Programa +Infancia

En 2025 FAIM ha participado en el programa +Infancia, financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Fundación "la Caixa", en las localidades de Zaragoza y Calatayud. Esta intervención tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de NNA y sus familias mediante acciones integradas de inclusión social, atención educativa y acompañamiento familiar.

5.4. Open Space y OPEN SPACE+

La línea Open Space ha seguido funcionando como espacio socioeducativo comunitario dirigido a niños, niñas, adolescentes y familias que requieren entornos seguros de relación, apoyo educativo, convivencia positiva y acompañamiento. Durante 2025, OPEN SPACE+ ha reforzado esta línea mediante actividades estables de ocio educativo, desarrollo socioemocional, refuerzo escolar, hábitos saludables, participación comunitaria y apoyo a la conciliación familiar.

5.5. Educlando en pantalla y prevención de violencias digitales

Durante 2025, FAIM ha desarrollado distintas actuaciones preventivas en centros educativos orientadas al uso saludable, crítico y responsable de las tecnologías digitales. A través del proyecto Educlando en pantalla, la intervención se ha centrado en promover un uso equilibrado de móviles, redes sociales, videojuegos y plataformas digitales, abordando cuestiones como la gestión del tiempo y del sueño, la privacidad, la exposición pública, la presión grupal, la identificación de contenidos problemáticos y los límites razonables de uso.

n esta misma línea, se ha desarrollado el proyecto Educlando en pantalla contra las violencias machistas digitales, centrado específicamente en la prevención de dinámicas de control, acoso, presión, chantaje o violencia en entornos digitales. La actuación se ha llevado a cabo en centros educativos de Zaragoza, su área metropolitana y distintos municipios de la Jacetania, trabajando con alumnado, familias y profesorado cuestiones como el consentimiento

digital, los mitos del amor romántico, la privacidad, la presión del grupo, las señales tempranas de riesgo y la construcción de relaciones digitales basadas en el respeto y la igualdad.

5.6. FAIMPlay y Territorio Juego

Durante 2025 se ha iniciado una línea de intervención vinculada al juego, el ocio educativo y la participación familiar. FAIMPlay se orienta a promover espacios de juego compartido, relación positiva y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.

En esta misma línea se ha iniciado Territorio Juego, una variante de FAIMPlay que se extiende entre 2025 y 2026 y que incorpora actividades educativas, deportivas y de desarrollo personal, ocio familiar inclusivo y acciones de sensibilización comunitaria. El proyecto está dirigido a menores y jóvenes con discapacidad o problemas de salud mental, así como a sus familias, desde un enfoque de inclusión, participación y promoción de la autonomía personal.

5.7. Crecer en Comunidad

En colaboración con la Comarca Campo de Cariñena, FAIM ha desarrollado el programa Crecer en Comunidad, una iniciativa de apoyo socioeducativo gratuito dirigida a niños y niñas de educación primaria y a sus familias. El programa se ha ejecutado entre octubre y diciembre de 2025 en los municipios de Tosos, Longares, Alfamén y Cariñena.

La actuación ha incluido refuerzo escolar individual y grupal, apoyo en el aprendizaje del castellano, actividades de ocio educativo y talleres familiares de parentalidad positiva y apoyo educativo. El proyecto ha permitido acercar recursos socioeducativos a entornos rurales, reforzando la atención a la infancia y favoreciendo la participación de las familias en procesos educativos y comunitarios.

5.8. FAIMatch

FAIMatch ha continuado en 2025 como programa de mentoría social dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 16 y 25 años en situación de vulnerabilidad, especialmente

jóvenes tutelados/as o extutelados/as, vinculados a programas de emancipación o con escasa red de apoyo sociofamiliar.

5.9. FAIMLabor

FAIMLabor ha mantenido durante 2025 su actividad como programa de orientación, formación e inserción sociolaboral para jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad. La intervención se ha desarrollado en Zaragoza, especialmente desde las sedes de Las Fuentes y Oliver-Miralbueno, con una metodología basada en itinerarios individualizados.

El programa ha trabajado con jóvenes procedentes del sistema de protección, jóvenes con medidas judiciales, personas migrantes, jóvenes en situación de riesgo o exclusión social y familias con dificultades económicas. Las actuaciones han incluido entrevistas de diagnóstico, tutorías individuales, formación en competencias personales, sociales y digitales, apoyo en la búsqueda activa de empleo, orientación hacia recursos formativos, prospección empresarial y seguimiento de incorporaciones laborales.

5.10. FAIMRepara

FAIMRepara se ha desarrollado durante 2025 como proyecto comunitario dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social. La actuación ha combinado acompañamiento socioeducativo, parentalidad positiva, conciliación, formación textil, competencias digitales para la vida cotidiana, igualdad y prevención de la violencia de género.

El proyecto ha ofrecido un espacio seguro, accesible y no estigmatizante, orientado a reducir el aislamiento social, fortalecer redes de apoyo mutuo, mejorar la autonomía personal y reforzar las competencias parentales. La formación en confección textil y reparación básica ha servido como eje práctico de capacitación, al tiempo que las sesiones de competencias digitales han facilitado una mayor autonomía en gestiones cotidianas, relación con servicios públicos y comunicación con el entorno educativo de los hijos e hijas.

5.11. Voluntariado, redes y sensibilización

El voluntariado ha seguido teniendo presencia en distintos programas preventivos de FAIM, especialmente en las líneas de mentoría, acompañamiento comunitario, apoyo socioeducativo y trabajo con mujeres, infancia, adolescencia y familias. La participación de personas voluntarias ha permitido reforzar vínculos, ampliar redes de apoyo y enriquecer los procesos de intervención desde una dimensión comunitaria y relacional.

Un año más, FAIM ha contado además con el apoyo de dos personas voluntarias en el marco del Programa de Voluntariado Internacional del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Su participación ha contribuido a reforzar la dimensión intercultural de la entidad, favorecer el aprendizaje mutuo y apoyar el desarrollo de actividades socioeducativas y comunitarias vinculadas al área de prevención.

Durante 2025, el área de prevención ha mantenido también una intensa coordinación con centros educativos, servicios sociales, recursos sanitarios, entidades del tercer sector, administraciones públicas y agentes comunitarios. Esta coordinación ha resultado esencial para la derivación de familias y jóvenes, el seguimiento de casos, la complementariedad de apoyos y la detección temprana de nuevas necesidades.

Asimismo, FAIM ha desarrollado actuaciones de sensibilización y difusión vinculadas a la convivencia familiar, la parentalidad positiva, la vida digital, la igualdad, el ocio educativo, la inclusión y la participación comunitaria. Estas acciones han contribuido a reforzar la presencia de la entidad en el territorio y a consolidar su papel como recurso especializado en prevención, acompañamiento familiar y apoyo socioeducativo a infancia, adolescencia, juventud y familias.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PROFESIONAL

FAIM cuenta con una estructura organizativa definida, adaptada a su ámbito estatal de actuación y orientada a garantizar la eficacia técnica, la coordinación entre programas y la calidad en la atención directa. En diciembre de 2024, el Patronato de la Fundación aprobó un nuevo organigrama funcional, que refuerza la estructuración interna de la entidad en torno a tres áreas principales: protección, reforma y prevención.

Este nuevo marco organizativo alinea los equipos técnicos y los dispositivos operativos con las líneas estratégicas de intervención, mejora la distribución de funciones y fortalece los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación de los programas. El organigrama define claramente las responsabilidades en materia de dirección, coordinación técnica, gestión administrativa, recursos humanos, calidad, protección de datos, formación y comunicación.

La plantilla de FAIM está compuesta por un equipo multidisciplinar que incluye profesionales del trabajo social, la educación social, la psicología, la pedagogía, la administración, el derecho y la gestión. Los perfiles se distribuyen en función de las características de cada recurso, respetando los requisitos de las administraciones públicas que financian o conciertan los servicios.

La Fundación dispone de profesionales asignados exclusivamente a cada recurso (especialmente en los centros residenciales), así como de personal itinerante o compartido entre dispositivos, como es el caso del equipo de coordinación técnica, el personal de administración y gestión, el área de calidad o determinados perfiles de apoyo psicosocial.

Se garantiza la cobertura continuada en los dispositivos de atención directa, especialmente en los centros de protección y reforma, con equipos organizados en turnos y bajo supervisión técnica permanente. En los programas de prevención y acompañamiento comunitario, los equipos trabajan en horarios flexibles que se adaptan a la disponibilidad de los y las participantes.

La entidad mantiene un compromiso estable con la formación continua de los equipos, la actualización metodológica, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos profesionales seguros. A lo largo de 2025 se han realizado procesos de supervisión individual y grupal, sesiones formativas internas y externas, y se han reforzado los protocolos internos de actuación profesional.

6.1. Formación y coordinación profesional: Observatorio para la Violencia Filioparental.

Desde 2014, FAIM impulsa el Observatorio de Violencia Intrafamiliar a través del Espacio Ariadna, consolidándose como un referente en la formación y coordinación intersectorial frente a la violencia filio-parental. Este espacio reúne periódicamente a profesionales de diversos ámbitos—justicia, salud, educación, servicios sociales y fuerzas de seguridad—para abordar de manera colaborativa las distintas formas de violencia en el ámbito familiar.

En 2025, el Observatorio ha organizado una jornada formativa dirigida a profesionales que trabajan con infancia, adolescencia y juventud en situaciones de conflicto familiar. Esta jornada ha abordado la temática sobre la violencia sexual en la infancia y adolescencia, una problemática que comienza a visibilizarse y una realidad que puede impactar severamente en el desarrollo madurativo de los/as niños/as y adolescentes (NNA) que la sufren. Los/as profesionales de intervención directa con población infanto-juvenil deben disponer de unos mínimos conocimientos y primeras pautas de actuación ante la revelación, que minimicen el riesgo de revictimización y ayuden durante el proceso inicial a las familias, tutores/as y NNA. Esta actividad formativa ha contribuido a fortalecer la intervención especializada, fomentar la reflexión crítica y promover la implementación de buenas prácticas entre las entidades del sector. Además, ha servido para actualizar conocimientos y estrategias de intervención, adaptándose a las nuevas realidades y desafíos que presentan los casos de violencia filio-parental.

Asimismo, se han llevado a cabo otras 6 acciones formativas:

Intervención en Violencia Sexual

Pensando juntos casos y procesos

Primeros auxilios

Intervención en crisis con adolescentes

LOPIVI como base y fundamento de la intervención con menores

Prevención y cuidados en Salud Mental Infanto-juvenil

Por último, se han desarrollado 8 espacios de supervisión para los equipos de FAIM: para llevar a cabo las supervisiones hemos contado con la presencia en las mismas de profesionales reconocidos de distintos lugares de la geografía española, como Sonia Roig Tomas, José Luis Rubio, Carmen Domingo, Iker Arozamena e Iciar García.

6.2. Colaboraciones académicas

FAIM desarrolla actividades de formación, innovación, investigación y evaluación vinculadas a sus programas. Anualmente mantiene convenios con más de diez universidades para la acogida y tutorización de alumnado en prácticas de grados y másteres relacionados con la Psicología, la Educación Social, la Enfermería, la Criminología, el Trabajo Social y las Ciencias de la Educación.

Estas colaboraciones han permitido durante el año 2025 acoger alumnado en prácticas y participar en procesos de investigación aplicada, incluidos Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster vinculados a los programas de la entidad o a propuestas del propio alumnado. Entre las universidades colaboradoras se encuentran la Universidad de Zaragoza, la Universidad San Jorge, la UNED, la UNIR, la UOC, la VIU, la Universidad de Burgos, la Universidad de

Valladolid, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad Nebrija y la Universidad de Barcelona.

Asimismo, FAIM cuenta con un convenio con el SALUD que en 2025 le ha permitido actuar como centro de rotación para Psicólogos Internos Residentes —PIR— y Médicos Internos Residentes de Psiquiatría —MIR— en el ámbito de la salud mental infantojuvenil, especialmente en los programas Ariadna y Educlan2.

7. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

La Fundación para la Atención Integral del Menor mantiene un compromiso activo con la sostenibilidad medioambiental, entendido como un principio transversal que se integra en todos los niveles de la organización. Este compromiso se ha materializado durante el ciclo 2022–2024 en el marco del Plan Estratégico Medioambiental vigente, y continuará fortaleciéndose a través del nuevo Plan Estratégico Medioambiental 2025–2028, actualmente en fase de elaboración.

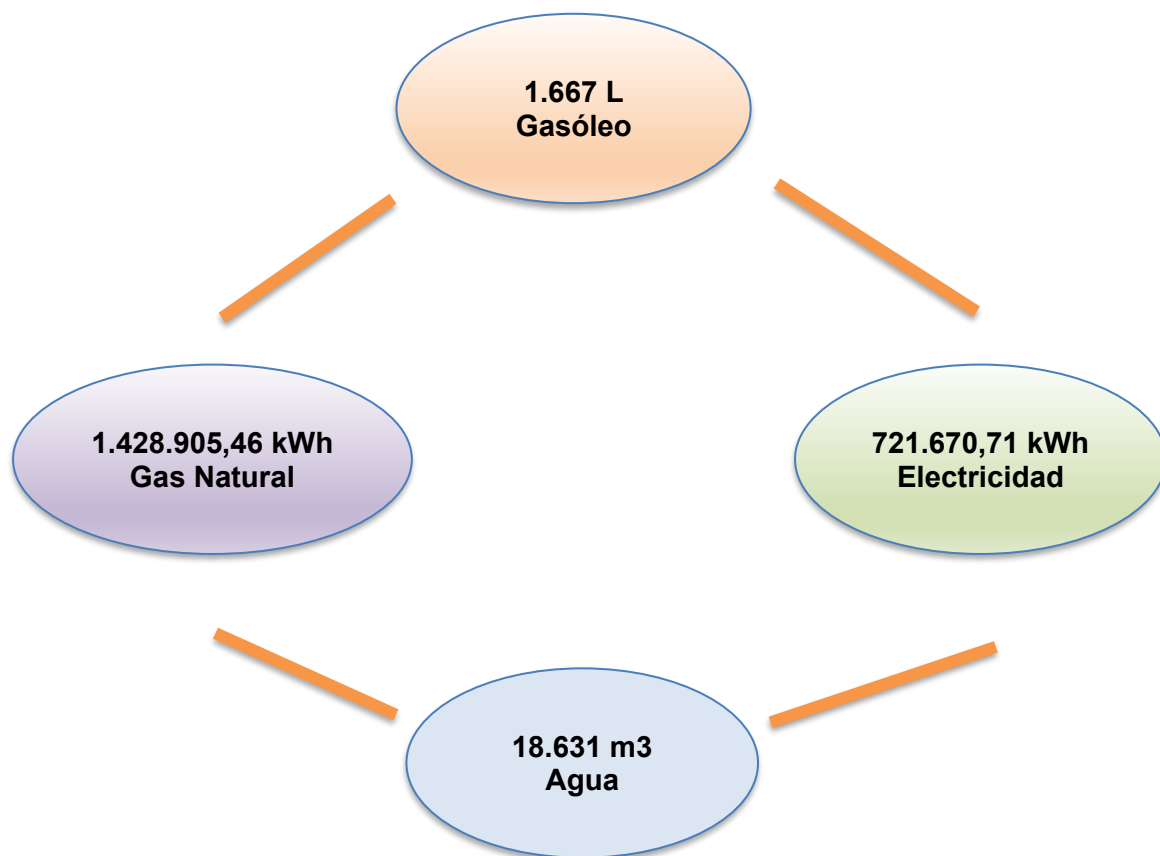
A lo largo de 2025, FAIM ha seguido aplicando los principios definidos en el plan anterior, centrados en la reducción del consumo de recursos, la mejora en la gestión de residuos, la sensibilización ambiental y la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos educativos y de gestión. Estas líneas de trabajo se han desarrollado de forma transversal, tanto en el funcionamiento interno como en las intervenciones educativas.

La entidad dispone de mecanismos de evaluación y mejora continua en el ámbito ambiental, integrados en su sistema de gestión ética y socialmente responsable SGE21. En este marco, se han mantenido acciones formativas, campañas internas y pequeñas inversiones para la eficiencia energética y la reducción del impacto ambiental en los centros.

En 2025, FAIM no renovó sus certificaciones RSA y RSA+ porque estos sellos se encuentran en proceso de cambio de titularidad en su gestión, por lo que la validez del sello queda prorrogada hasta nueva convocatoria de solicitudes. Estas certificaciones reconocen su

compromiso con la sostenibilidad, la igualdad, la conciliación y la responsabilidad social. El componente ambiental forma parte del modelo de gestión integral de la entidad y se aborda como un eje horizontal en todos sus programas, con independencia del área o grupo destinatario.

Gráfico consumos 2025:



8. CIFRAS CLAVE 2025

A continuación, se presentan algunos datos cuantitativos relevantes sobre la actividad de FAIM durante el año 2025. Estas cifras permiten dimensionar el alcance del trabajo realizado en las distintas áreas de intervención.

8.1. ÁREA DE PROTECCIÓN

Centro	Plazas disponibles	Ocupación media estimada	% ocupación estimada
Residencia Juan de Lanuza II	12 plazas	7,3	61,1 %
Residencia Medina Albaida	8 plazas	6	75,0 %
Residencia Salduba	12 plazas	12	100,0 %
Programa 17 PLUS — Zaragoza	4 + 4 plazas	6	75,0 %
Programa de Transición a la Vida Independiente — PTVI Zaragoza	4 + 4 plazas	6,3	78,8 %
Piso Tutelado de Teruel y Piso de Emancipación de Teruel	8+4 plazas	8,66	108,3 %
Vivienda-Hogar de Teruel	8 plazas	8	100,0 %
Centro de Atención Inmediata al Menor — CAIM Logroño	8 plazas	5,1	63,4 %

Aunque la mayoría de los recursos del área de protección han mantenido durante 2025 niveles elevados de ocupación, algunos dispositivos presentan porcentajes anuales inferiores al 80 %. Esta situación no responde necesariamente a una infrautilización estructural, sino a factores específicos asociados a la naturaleza de cada recurso, a los criterios técnicos de idoneidad en el acceso, a la rotación de usuarios/as o al propio tratamiento de los datos disponibles.

En los recursos de transición a la vida adulta y emancipación, pequeñas variaciones en el número de jóvenes atendidos tienen un impacto significativo sobre la ocupación media anual, especialmente cuando se trata de dispositivos con un número reducido de plazas. En estos casos, el acceso no depende únicamente de la existencia de plaza vacante, sino también de la adecuación del perfil, el momento evolutivo y el grado de autonomía de cada joven.

En algunos centros residenciales, la ocupación ha estado condicionada por procesos de ingreso y salida concentrados en determinados periodos del año, lo que puede generar diferencias relevantes entre la ocupación media anual y la intensidad real de trabajo desarrollada por los equipos. Asimismo, los recursos de acogida inmediata o valoración, por su propia naturaleza, presentan una dinámica más variable, vinculada al volumen de derivaciones y a la duración de las estancias.

En conjunto, los datos muestran una actividad sostenida del área de protección, con recursos que han mantenido ocupaciones completas o muy elevadas y otros que, aun con porcentajes medios inferiores, han requerido una intervención técnica continuada, adaptada a perfiles complejos y a procesos de acompañamiento individualizado. En todos los casos, FAIM realiza un seguimiento permanente de la ocupación, la evolución de los casos y las necesidades de cada recurso, ajustando su intervención a las características específicas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos.

8.2. ÁREA DE REFORMA (JUSTICIA JUVENIL)

Indicador	Dato 2025
Jóvenes sobre los que se ha intervenido	105
Medidas ejecutadas	134
	74 % internamiento
Distribución de medidas ejecutadas	23 % permanencia de fin de semana 3 % convivencia en grupo educativo
Pernoctaciones / estancias	13.341
Ocupación media diaria	36,55
Tiempo medio de permanencia	148 días
Perfil por sexo	94 % hombres 6 % mujeres
Edad al inicio de la medida	72 % menores de 18 años 28 % mayores de 18 años
Procedencia	60 % nacionalidad española 1 % comunitaria 39 % no comunitaria
Jóvenes que ingresaron como menores sin referentes familiares	14
Primer ingreso o continuidad/reingreso	62 jóvenes ingresaron por primera vez 43 jóvenes ya estaban cumpliendo medida antes del 1 de enero o cumplían segundo o sucesivos internamientos

Durante el año 2025, FAIM ha continuado gestionando el Centro Educativo de Internamiento por Medida Judicial (CEIMJ) de Zaragoza, en coordinación con el Instituto

Aragón de Servicios Sociales. Este recurso constituye el eje central del área de reforma, siendo el único centro de la entidad destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento para menores y jóvenes infractores en Aragón.

Durante 2025, el CEIMJ ha mantenido una actividad elevada, con 134 medidas ejecutadas, ligeramente por encima de la media de los últimos diez años, y con intervención sobre 105 jóvenes, cifra superior a la de 2024 y también a la media histórica reciente del centro. La ocupación media diaria se ha situado en 36,55, con un total de 13.341 pernoctaciones, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior y sitúa la actividad del centro por encima de la media de ocupación de los últimos diez años.

La mayor parte de las medidas ejecutadas han correspondido a medidas de internamiento, que representan el 74 % del total. Las medidas de permanencia de fin de semana han supuesto el 23 %, mientras que las medidas de convivencia en grupo educativo han representado el 3 %. Dentro de las medidas de internamiento, el régimen semiabierto continúa siendo el más habitual, aunque en 2025 se observa un incremento de las medidas en régimen cerrado y de las medidas de carácter terapéutico respecto al año anterior.

El tiempo medio de permanencia en el centro ha sido de 148 días, cercano a la media de los últimos diez años. No obstante, la duración de la estancia varía de forma significativa según el tipo de medida, siendo más prolongada en los internamientos en régimen cerrado y terapéutico, y mucho más breve en las medidas de permanencia de fin de semana. Esta diferencia obliga a interpretar los datos de ocupación junto con la tipología de medidas ejecutadas y no únicamente como un dato de plazas ocupadas.

En cuanto al perfil de la población atendida, el centro ha intervenido mayoritariamente con varones, aunque el porcentaje de mujeres ha aumentado ligeramente respecto al año anterior. También destaca la presencia de jóvenes que ingresan cerca de la mayoría de edad, así como de jóvenes de origen no comunitario y menores sin referentes familiares, lo que añade complejidad a los procesos educativos, documentales, familiares y de inserción posterior.

En conjunto, los datos reflejan un ejercicio de alta intensidad técnica, tanto por el volumen de jóvenes atendidos y medidas ejecutadas como por la diversidad de regímenes, perfiles y necesidades de intervención. La actividad del CEIMJ no puede valorarse únicamente desde la ocupación media, sino también desde la complejidad de las medidas, la duración de las estancias, la atención educativa y terapéutica individualizada, la coordinación judicial e institucional y el acompañamiento a los procesos de salida y desinstitucionalización.

8.3. ÁREA DE PREVENCIÓN

El área de prevención agrupa un conjunto de intervenciones dirigidas a infancia, adolescencia, juventud y familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de prevenir la exclusión social, promover el bienestar emocional, fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, y favorecer procesos de autonomía personal, educativa y sociolaboral. Durante 2025, esta área se ha estructurado en torno a metodologías psicoeducativas, comunitarias, formativas, terapéuticas y de acompañamiento, permitiendo adaptar la intensidad y el tipo de apoyo a las necesidades de cada persona o familia. Los datos que se presentan a continuación recogen las principales líneas de actividad disponibles, sin constituir una suma total de personas únicas, dado que una misma persona o unidad familiar puede haber participado en más de un programa o dispositivo a lo largo del año.

Línea de intervención preventiva	Principales datos disponibles 2025
Intervención familiar y psicosocial — Ariadna	586 personas atendidas / 217 unidades familiares.
Intervención familiar complementaria — Al hilo de Ariadna	Hasta 294 personas y 110 familias en intervención familiar y psicosocial especializada.
Inserción sociolaboral — FAIMLabor	104 personas atendidas.
Mentoría social — FAIMatch	10 procesos de mentoría formalizados.

Línea de intervención preventiva	Principales datos disponibles 2025
Prevención educativa y digital — Educlando en pantalla y prevención de violencias machistas digitales	587 alumnos/as de 11 a 18 años, 59 familiares y 94 docentes/profesionales educativos participantes.
Apoyo socioeducativo y comunitario — OPEN SPACE+	133 personas / 62 familias en atención socioeducativa no lectiva; 112 personas / 55 familias en colonias; 28 personas / 10 familias en espacios familiares de fin de semana.
Apoyo socioeducativo rural — Crecer en Comunidad	60 niños y niñas.
Intervención comunitaria con mujeres — FAIMRepara	Actividades con entre 14 y 36 personas beneficiarias por eje; hasta 36 personas / 34 familias en las actividades principales.
CaixaProinfancia y +Infancia	Programas ejecutados con sistemas específicos de seguimiento y justificación propios.
FAIMPlay / Territorio Juego	Proyectos en ejecución 2025–2026.

9. CIFRAS ECONÓMICAS DEL AÑO 2025

INGRESOS 2025	TOTAL	%
Ventas y otros servicios de actividades propias	6.548.941,66	93,66
Subvenciones de sector público	443.695,23	6,34
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.992.636,89	100%

GASTOS 2025	TOTAL	%
Ayudas monetarias	66.765,58	0,85
Aprovisionamientos	439.969,82	5,62
Gastos de personal	5.880.352,98	75,16
Otros gastos de actividad	1.177.392,06	15,05
Amortización inmovilizado	247.180,52	3,16
Gastos financieros	12.731,22	0,16
TOTAL GASTOS REALIZADOS	7.824.392,18	100%

10. CONSIDERACIONES FINALES

Durante el año 2025, FAIM ha mantenido su compromiso con la atención integral a la infancia, la adolescencia y la juventud en situación de vulnerabilidad, desarrollando su intervención en los ámbitos de la protección, la reforma y la prevención. La actividad realizada refleja la capacidad de la entidad para sostener recursos residenciales especializados, programas educativos y terapéuticos, iniciativas preventivas y actuaciones comunitarias en un contexto marcado por la creciente complejidad de las situaciones atendidas.

La memoria presentada recoge no solo el volumen y diversidad de las acciones desarrolladas, sino también el esfuerzo sostenido por garantizar una intervención profesional, ética y orientada a la mejora continua. A lo largo del ejercicio se ha reforzado la coordinación con administraciones públicas, centros educativos, recursos sanitarios, servicios sociales, entidades del tercer sector y otros agentes comunitarios, consolidando una forma de trabajo basada en la cooperación institucional y en la adaptación de las respuestas a las necesidades reales de NNA, jóvenes y familias.

Durante 2025 también se ha avanzado en la consolidación de la estructura organizativa de la entidad, en el fortalecimiento de los equipos profesionales, en la supervisión técnica, en la formación interna y en el desarrollo de programas que incorporan dimensiones educativas, familiares, terapéuticas, sociolaborales y comunitarias. Asimismo, se ha mantenido el compromiso con la sostenibilidad, la calidad institucional, la participación del voluntariado y la actualización permanente de las metodologías de intervención.

FAIM continúa trabajando con el objetivo de ofrecer respuestas ajustadas, integrales y eficaces a las necesidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, desde una mirada centrada en la protección, el acompañamiento, la autonomía y la inclusión social. La experiencia acumulada durante 2025 refuerza la voluntad de la entidad de seguir consolidando su papel como recurso técnico y humano al servicio de las personas atendidas y de las administraciones y entidades con las que colabora.

11. ORGANIZACIONES COLABORADORAS

No queremos olvidar a las entidades públicas y privadas que, con su apoyo, hacen posible nuestro trabajo día a día.



